

20-21

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ETNOGRAFÍA Y PRÁCTICAS INTRODUCTORIAS AL TRABAJO DE CAMPO II

CÓDIGO 70022078

UNED

20-21

**ETNOGRAFÍA Y PRÁCTICAS
INTRODUCTORIAS AL TRABAJO DE
CAMPO II
CÓDIGO 70022078**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ETNOGRAFÍA Y PRÁCTICAS INTRODUCTORIAS AL TRABAJO DE CAMPO II
Código	70022078
Curso académico	2020/2021
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo II es una asignatura obligatoria cuatrimestral, de 5 ECTS, para los estudiantes de Segundo Curso del Grado en Antropología Social y Cultural.

Esta asignatura ofrece una continuación a los aprendizajes generados en la asignatura de Formación Básica de Primer Curso *Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo I*. Como aquella, combina los componentes fundamentales de la teoría antropológica, la epistemología y la metodología de la etnografía, con una aproximación práctica orientada a la formación de la sensibilidad etnográfica. Esta asignatura ofrece al estudiante la posibilidad de introducirse en los aspectos más técnicos de la producción etnográfica basada en trabajo de campo, sin perder de vista un principio fundamental: en etnografía, el uso de cualquier técnica concreta y parcial de producción de material empírico está subordinado a la comprensión de la investigación como un proceso complejo, sobre la base de una lógica de trabajo que nunca se agota en la técnica concreta.

En primer lugar, la asignatura presenta las categorías epistemológicas que orientan ese proceso de investigación, y que permiten dotar a las técnicas concretas de un *sentido* etnográfico. A continuación, y sobre la base práctica de la confección de un proyecto etnográfico concreto, el estudiante trabajará sobre los componentes técnicos de la práctica etnográfica: la caracterización del concepto de campo, la observación, los diálogos y entrevistas, la documentación y el análisis. Finalmente, la asignatura ofrecerá motivos de reflexión sobre problemas éticos, no en el sentido de una casuística o de una prescriptiva, sino en el sentido de un marco más general derivado de un concepto de cultura etnográficamente conformado.

Al trabajar esta asignatura, el estudiante tendrá la oportunidad de acercarse a materiales concretos de una variedad de proyectos de investigación llevados a cabo por los profesores. El conocimiento de esos materiales aportará al estudiante algo más que ejemplos del tipo *cómo se hace*. Al ser presentados en sus respectivos contextos de investigación, esos materiales concretos ayudarán a conformar los conceptos metodológicos y epistemológicos de alcance general, y a reforzar la sensibilidad etnográfica de los estudiantes en la confección de su propio proyecto de investigación.

Esta asignatura se inscribe en la materia Métodos y Técnicas de Investigación en

Antropología y Prácticas de Trabajo de Campo. Es la segunda asignatura de la materia que cursará el estudiante que haya iniciado su formación básica en el Grado en Antropología Social y Cultural. La secuencia de asignaturas de esta materia a lo largo del Grado es la siguiente:

Primer Curso

Segundo Cuatrimestre

Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo I (6 ECTS)

Segundo Curso

Segundo Cuatrimestre

Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo II (5 ECTS)

Tercer Curso

Primer Cuatrimestre

Antropología y Perspectivas de Género (5 ECTS)

Tercer Curso

Primer Cuatrimestre

Tiempo y Teoría de la Cultura (Etnohistoria) (5 ECTS)

Tercer Curso

Segundo Cuatrimestre

Filosofía de las Ciencias Sociales (5 ECTS)

Tercer Curso

Segundo Cuatrimestre

Proyecto de Investigación, Análisis de Materiales y Escritura (Orientado al Trabajo de Fin de Grado) (5 ECTS)

La materia Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología y Prácticas de Trabajo de Campo, en la que se inscribe esta asignatura, se desarrolla en estrecha relación con la materia Teorías e Historia de la Antropología, cuyo contenido se extiende también a lo largo de los tres primeros cursos del Grado. Igualmente, la materia Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología y Prácticas de Trabajo de Campo es estrechamente complementaria de la materia Conocimiento Etnográfico. El énfasis epistemológico y metodológico de la primera es inseparable del conocimiento de casos y modelos de composición etnográfica a los que el estudiante tendrá acceso al estudiar la segunda. A lo largo del programa de estudios, las seis asignaturas de la materia Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología y Prácticas de Trabajo de Campo estarán coordinadas para conducir al estudiante hacia el mayor aprovechamiento de sus capacidades de crítica analítica y planificación metodológica en investigación antropológica, en el nivel de estudios de grado. El resultado de esta secuencia de aprendizaje, junto con los conocimientos aportados por las asignaturas en el resto de las materias, será disponer óptimamente al

estudiante para la realización de su Trabajo de Fin de Grado, en cuarto curso.

Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo II (Segundo Curso) forma una unidad de aprendizaje con *Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo I* (Primer Curso). El equipo docente de ambas está especialmente coordinado en cuanto a los objetivos, competencias, contenidos, material docente y sistema de evaluación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura es *muy recomendable* que el estudiante haya cursado y superado previamente la asignatura *Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo I*, programada como asignatura de Formación Básica en el Primer Curso del Grado en Antropología Social y Cultural. Los estudiantes que hayan cursado esa asignatura de Primer Curso encontrarán que esta asignatura de Segundo Curso es una continuidad natural de aquélla, y estarán ya familiarizados con la metodología de trabajo planteada por el equipo docente.

A los estudiantes que accedan a esta asignatura sin haber cursado previamente *Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo I*, el equipo docente les *recomienda* la lectura previa de:

(a) Díaz de Rada, Ángel, 2010, *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta. Capítulos: 1, 2, 3, 7 y 8.

(b) Velasco, Honorio, y Ángel Díaz de Rada, 2009 [1997], *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta. Capítulos: 4, 5 y 6.

Ambos textos son igualmente de uso obligatorio en la asignatura *Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo II*, por lo que estar al menos familiarizado con sus contenidos será de gran ayuda para el estudiante.

En todo caso, *Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo II* se plantea como asignatura autónoma que puede ser aprovechada también por los estudiantes que la aborden sin un conocimiento previo de los contenidos de esos textos. En este caso, el equipo docente de la asignatura expresa su disponibilidad para cuantas consultas y explicaciones sean requeridas en relación con los contenidos de la asignatura *Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo I*.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ASUNCION MERINO HERNANDO
amerino@fsof.uned.es
91398-7633
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGEL DIAZ DE RADA BRUN (Coordinador de asignatura)
adiaz@fsof.uned.es
91398-6937
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En esta asignatura se realiza la tutorización y el seguimiento de los siguientes modos:

Tutorías presenciales y en línea a través de la tutora/tutor asignado en el centro asociado

Los tutores de los centros asociados representan el apoyo más directo y cercano a los estudiantes en su trabajo cotidiano. Con periodicidad semanal, les asisten en la lectura de los textos obligatorios, aclaran dudas y ofrecen explicaciones sobre los contenidos de la asignatura. En esta asignatura, su tarea tiene una importancia extraordinaria, pues en aquellos centros donde resulte posible, dinamizarán el trabajo del grupo y estimularán el aprendizaje personal haciendo uso del repertorio de recursos prácticos que ofrece la asignatura.

Igualmente, en la medida de sus posibilidades, los tutores acompañarán a los estudiantes de esta asignatura en el proceso de realización de la práctica obligatoria “Un proyecto de investigación etnográfica viable con su base conceptual” (véase la sección de evaluación), que deberá ser presentada como parte del examen final en la plataforma del curso virtual, sin perjuicio de que el estudiante dirija igualmente sus dudas a los profesores del equipo docente. En esta asignatura, los tutores tendrán la tarea de supervisar que los envíos de las tareas de evaluación continua se realicen efectivamente, si el estudiante lo desea. Puesto que esas tareas, por el hecho de ser enviadas, y en tanto se atengan a las temáticas y extensiones exigidas, serán calificadas automáticamente con el máximo valor, los tutores no realizarán en esta asignatura una tarea de fijación de calificaciones. Esta responsabilidad, en lo que concierne a la calificación final, concierne al equipo docente. Sin embargo, en la medida de sus posibilidades, las tutoras y tutores de la red de centros asociados atenderán cuantas demandas de comentario, discusión y eventual corrección planteen los estudiantes al ejercitarse en estas tareas; ello, de nuevo, sin perjuicio de que esas demandas de atención se dirijan a los profesores del equipo docente.

Los tutores atienden, en su caso, los foros virtuales específicos de cada centro asociado.

Muy importante. Para optimizar el proceso general de atención docente a los estudiantes, se ruega que, en la medida de lo posible, cada estudiante valore dirigirse *en primer lugar* con sus demandas de atención a su tutora o tutor. Ella (o él) sabrá orientarle adecuadamente del modo más personalizado, y remitirle al equipo docente en caso de que lo juzgue oportuno o necesario. Por favor, si usted es un estudiante matriculado en esta asignatura, valore el hecho de que el tiempo de dedicación de todo el personal docente y de apoyo es un recurso escaso que ha de ser distribuido entre todo el estudiantado. Intente formular sus demandas con la mayor precisión posible y siga las recomendaciones que le ofrecemos en los recursos a su disposición.

Foro del equipo docente en el curso virtual

En el foro del equipo docente, los estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear *on-line* sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de evaluación.

Horarios de tutoría telefónica

Los profesores del equipo docente responsable de esta asignatura se encuentran

disponibles en los días y horas indicados abajo. Por favor, si nos llama por teléfono y no nos encuentra en ese momento, deje su nombre y un teléfono de contacto, recibirá contestación tan pronto como nos sea posible atenderle. Si desea visitarnos personalmente en nuestro despacho, pida previamente hora telefónicamente. Le atenderemos con mucho gusto.

Muy importante. Si usted es estudiante de esta asignatura, planifique su tiempo de estudio teniendo en cuenta los ritmos de trabajo del equipo docente, que ahora le resumimos brevemente.

En esta asignatura cuatrimestral de segundo cuatrimestre, el tiempo *óptimo* para recibir atención docente es el período que va desde la realización de los exámenes de febrero hasta la primera semana de exámenes de junio (normalmente, la última semana de mayo). Concentre su proceso de estudio (con la generación de sus dudas y consultas) en ese período. Así le podremos ofrecer la mejor atención y usted podrá tener un margen de maniobra adecuado para corregir sus pasos en falso.

A partir de la primera semana de exámenes, los profesores del equipo docente pueden estar examinando, y sobre todo atendiendo a una ingente tarea de corrección y revisión de exámenes que suele extenderse ya hasta las vacaciones de verano. Puesto que los exámenes de septiembre se realizan inmediatamente después de las vacaciones de verano, usted tendrá ya un margen de maniobra muy escaso para formular sus dudas y consultas a partir de la primera semana de exámenes de junio. En todo caso, a partir de esa fecha podremos atender sus dudas y consultas con mucha mayor urgencia y peor calidad.

Por otra parte, si usted quiere servirse de la evaluación continua, piense que la temporalización de entrega de las tareas es, inflexiblemente, la expuesta en la sección de "Evaluación", que coincide aproximadamente con el período *óptimo* indicado.

Piense en estas recomendaciones, *muy especialmente*, si usted planifica el estudio de esta asignatura para presentarse directamente al examen de septiembre. Recuerde que el cuatrimestre de trabajo *óptimo* coincide con el período indicado.

Si, por cualquier motivo, usted desea *anticipar* el estudio de esta asignatura al período del primer cuatrimestre (entre la primera semana de octubre y la primera semana de los exámenes de febrero (normalmente última de enero), *en principio puede hacerlo*, según las disponibilidades formales de los profesores del equipo docente. Recuerde en todo caso que, si usted piensa servirse de las tareas de evaluación continua, deberá enviar sus ejercicios en las plazas indicados del segundo cuatrimestre en la sección sobre "Evaluación".

Profesor: Ángel Díaz de Rada

Horario:

Lunes, de 10 a 13,30

Martes, de 10 a 20

Despacho 1.02, Teléfono: 913986937

Correo electrónico: adiaz@fsof.uned.es

Fax: 913986677 (A la atención del prof. Ángel Díaz de Rada)

Profesora: Asunción Merino Hernando

Horario:

Lunes, Martes y Miércoles, de 10.30 a 14.30
Despacho 1.13, Teléfono 913987633
Correo electrónico: amerino@fsof.uned.es

Dirección postal:
Departamento de Antropología Social y Cultural
Facultad de Filosofía
UNED
Edificio de Humanidades
c/ Senda del rey, 7
28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70022078

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

E1.2 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura

E2.1 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis

E2.3 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina

E2.4 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural

E3.1 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico

E3.2 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos

E3.3 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista

E3.4 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación

E3.5 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales

E3.7 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios

E3.8 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos

E4.1 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística

E4.4 - Saber hacer investigación etnográfica

E4.9 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG1.2.4 - Pensamiento creativo

CG1.3.3 - Innovación

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.4 - Comunicación y expresión científica y tecnológica

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de información relevante

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y sus presentación

CG4.1 - Compromiso ético

CG4.2 - Ética profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante adquirirá las competencias expuestas en la sección de Contextualización de forma progresiva y en un nivel propio de los estudios de Grado, por medio de su trabajo autónomo, la lectura atenta y comprensiva de los textos básicos, la participación en la discusión colectiva del foro virtual de consultas generales —moderada por el equipo docente y los tutores—, la realización de las prácticas propuestas en el documento *Orientaciones para el estudio de los contenidos de la asignatura* y sometidas a evaluación continua, y la preparación del examen final. Con ello, el estudiante conseguirá los siguientes resultados de aprendizaje:

Resultados de aprendizaje generales

Como consecuencia de la realización de las tareas propuestas para la evaluación continua, y del seguimiento adecuado del plan de trabajo propuesto en el documento *Orientaciones para el estudio de los contenidos de la asignatura*, el estudiante producirá resultados concretos que fomentarán especialmente los siguientes aprendizajes:

- * Aprenderá a planificar y organizar su propio trabajo intelectual.
- * Aprenderá a aplicar sus conocimientos a la práctica, especialmente en la construcción de categorías de pensamiento orientadas a la producción de investigación etnográfica.
- * Aprenderá a expresarse con rigor conceptual y científico en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades y, sobre todo, a *comprender la necesidad de hacerlo* como exigencia ineludible del trabajo de los antropólogos. Tanto los materiales básicos de estudio como la orientación de la evaluación del equipo docente harán especial hincapié en esta exigencia.
- * Cursar esta asignatura producirá también resultados concretos en aprendizajes relativos al resto de las competencias generales.

Resultados de aprendizaje específicos

* El estudiante profundizará en la comprensión de los problemas de carácter epistemológico y metodológico que subyacen a la producción de etnografía basada en trabajo de campo; y en la articulación de esos problemas con la producción de conocimiento en antropología social y cultural.

* El estudiante profundizará en la captación del sentido unitario de las dimensiones epistemológica y metodológica en la investigación antropológica. Y lo hará, en este Segundo Curso, en relación con las dimensiones más técnicas de la metodología y en conexión con sus propios motivos de investigación.

* El estudiante se introducirá en la lectura analítica y metodológica de etnografía, sobre la base de los aprendizajes técnicos producidos a lo largo del curso. Este resultado de aprendizaje será auxiliar de la formación que obtendrá en el estudio de materia *Conocimiento Etnográfico*, programada en los cursos Segundo y Tercero de este Grado en Antropología Social y Cultural.

* El estudiante concluirá el estudio de esta asignatura habiendo diseñado un *proyecto original de investigación etnográfica viable* en el que pondrá en juego su comprensión del papel que juegan las diversas herramientas técnicas de la etnografía en el proceso general de investigación.

* En la elaboración progresiva de ese *Proyecto de investigación*, guiada paso a paso en el documento de *Orientaciones para el estudio de los contenidos de la asignatura*, el estudiante intuirá de forma ejemplar en qué consiste la práctica de la etnografía y habrá dado ya los primeros pasos para el desarrollo de un proyecto original de investigación que, en su caso, podrá ser retomado en la asignatura obligatoria de Tercer Curso *Proyecto de Investigación, Análisis de Materiales y Escritura (Orientado al Trabajo de Fin de Grado)*.

* La elaboración del *Proyecto de Investigación* irá acompañada de una reflexión sobre elementos conceptuales fundamentales, escogidos de entre los estudiados por el estudiante en otras asignaturas del Grado.

CONTENIDOS

TEMA 1. LAS CATEGORÍAS EPISTEMOLÓGICAS QUE ORIENTAN LA PRÁCTICA DE LA ETNOGRAFÍA

TEMA 2. EL DISEÑO DE LOS PROYECTOS ETNOGRÁFICOS

TEMA 3. CAMPO: LUGAR Y TIEMPO. AGENTES Y SUJETOS

TEMA 4. OBSERVACIÓN

TEMA 5. DIÁLOGOS Y ENTREVISTAS

TEMA 6. DOCUMENTOS

TEMA 7. ANÁLISIS

TEMA 8. LAS CONSECUENCIAS ÉTICAS DE LA ETNOGRAFÍA ORIENTADA POR EL CONCEPTO DE CULTURA. UN MARCO GENERAL

METODOLOGÍA

Esta asignatura se sirve de la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED (que incluye la oferta de algunas actividades presenciales), y se basa en la realización de diversas actividades con el uso de variados recursos, entre los que se encuentran las Tecnologías Informáticas de Comunicación.

Tipos de recursos y sus formatos

La relación entre la formación, el seguimiento y la evaluación del estudiantado se realiza a través de los siguientes tipos de recursos:

1. Materiales de estudio:

En formato impreso:

- Cuatro libros obligatorios, disponibles en el mercado y en todas las librerías de la UNED, con los contenidos básicos de la asignatura.

* Díaz de Rada, Ángel, 2010, *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta.

* Velasco, Honorio, y Ángel Díaz de Rada, 2009 [1997], *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta. [Cualquier edición de este libro es igualmente válida].

Parte de los contenidos de estos dos primeros libros ya habrán sido usados por los estudiantes en la asignatura de Primer Curso *Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo I*.

* Merino, Asunción, 2011, *Emigración, asociacionismo y retorno de los españoles en Argentina (s. XX y XXI). Conceptos y metodologías para su estudio*.

* Díaz de Rada, Ángel, 2011, *El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación en etnografía*. Madrid: UNED.

Para estudiar los contenidos de la asignatura, el estudiante seguirá los capítulos de estos cuatro libros correspondientes a cada uno de los ocho temas, tal como se indica en el punto "Contenidos de la asignatura".

- El estudiante deberá elegir, obligatoriamente, *uno* de los siguientes libros, disponibles en el

mercado y en todas las librerías de la UNED. Se trata de dos monografías etnográficas acerca de cuyo uso encontrará una pregunta en el examen de la asignatura (véase el punto sobre "Evaluación"):

* Joks, Solveig, 2006, *Las mujeres samis del reno*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

* Velasco, Honorio, y otros, 2006, *La sonrisa de la institución. Confianza y riesgo en sistemas expertos*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

En formato digital:

- El documento *Orientaciones para el estudio de los contenidos de la asignatura*, disponible en el curso virtual. Este documento es un material obligatorio y fundamental para alcanzar con éxito los resultados de aprendizaje. En él se desarrollan, tema a tema y paso a paso, los contenidos y la oferta de prácticas para cursar la asignatura, y se ofrecen importantes recursos complementarios, bibliográficos y de glosario para la adecuada comprensión de los conceptos. Para cursar esta asignatura, se recomienda a todos los estudiantes *comenzar* por la lectura de este documento, que les irá llevando de la mano a través de las lecturas obligatorias seleccionadas. El contenido de este documento, en la medida en que complementa y explica los contenidos de las lecturas obligatorias en formato impreso, es también materia obligatoria de evaluación.

- Otros recursos que se irán generando en el curso virtual, y cuyo contenido no será obligatorio como materia de evaluación.

2. Tutorías presenciales y en línea, en donde se tratarán distintos temas de la asignatura y se hará un seguimiento de la prácticas fundamental que habrá de realizar el estudiante a lo largo del curso: "Un proyecto de investigación etnográfica viable con su base conceptual" (Véase la sección 8, Evaluación). En estas tutorías se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etcétera.

3. Interacción con otros estudiantes en las tutorías presenciales y en los distintos foros que contiene el curso virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Todo tipo de material escrito impreso en papel, incluidos los libros con las lecturas obligatorias y todo el resto de materiales a disposición del estudiante.

Criterios de evaluación

MUY IMPORTANTE: Por favor, lea detenidamente el apartado *Evaluación* en el *Documento de Orientaciones*, donde le ofrecemos todos los detalles de la evaluación en esta asignatura.

Por la prueba presencial a realizar en el aula de examen:

* **PRIMERA PREGUNTA**, sobre la lectura de la monografía etnográfica: hasta 3,5 puntos.

* **SEGUNDA PREGUNTA**, sobre su Proyecto de Investigación Etnográfica Viable: hasta 3,5 puntos.

Por el ejercicio *Un proyecto de investigación etnográfica viable con su base conceptual*, a realizar en su casa durante el desarrollo del curso y a entregar en la plataforma del curso virtual:

* **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA VIABLE:** hasta 2 puntos.

* **BASE CONCEPTUAL:** hasta 1 punto.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

MUY IMPORTANTE: Por favor, lea detenidamente el apartado *Evaluación* en el *Documento de Orientaciones*, donde le ofrecemos todos los detalles de las PECs en esta asignatura.

Criterios de evaluación

La entrega de las PECs es VOLUNTARIA

Por cada una de las tres posibles PECs presentada: 0,66 puntos.

Esta calificación se obtiene automáticamente al presentar la PEC, siempre que se atenga a la extensión y contenido planteados en el enunciado de cada ejercicio.

Ponderación de la PEC en la nota final	Cada PEC presentada SUMA 0,66 PUNTOS a la calificación obtenida en el examen, siempre que la nota obtenida en el examen sea de 5 o más puntos.
Fecha aproximada de entrega	PEC1: 10 de marzo hasta a las 23,00 // PEC2: 10 de abril hasta las 23,00 // PEC3: 10 de mayo hasta las 23,00
Comentarios y observaciones	

Las fechas y horas de entrega de las PECs indicadas establecen límites exactos de entrega y son improrrogables.

Esas fechas y horas son las mismas, tanto si el estudiante es evaluado en junio como si es evaluado en septiembre.

En caso de suspenso en junio, las PECs se guardan para la convocatoria de septiembre.

En caso de suspenso también en septiembre, el estudiante deberá entregar nuevas PECs, si lo desea, durante el curso en el que se matricule de nuevo. Las PECs sólo se guardan durante el período de matrícula de un curso.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

SI EL ESTUDIANTE NO HA ENTREGADO NINGUNA PEC, la nota final será la nota obtenida en el examen.

SI EL ESTUDIANTE HA ENTREGADO ALGUNA PEC, y la nota en el examen es **5,00 puntos o superior**, la nota final se obtiene sumando la nota del examen más **0,66 puntos por cada PEC entregada**. La nota final no superará los **10 puntos**.

LAS PECs SÓLO SERÁN COMPUTADAS una vez que el estudiante haya obtenido en el examen una nota de **5,00 o más**, siempre dentro del mismo curso académico.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA

Autor/es:Ángel Díaz De Rada ;

Editorial:Disponible en el curso virtual

ISBN(13):9788436263183

Título:EL TALLER DEL ETNÓGRAFO. MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN EN ETNOGRAFÍA

Autor/es:Ángel Díaz De Rada ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788480047470

Título: LAS MUJERES SAMIS DEL RENO (1ª)

Autor/es: Solveig, Joks ;

Editorial: CERA

ISBN(13): 9788480047494

Título: LA SONRISA DE LA INSTITUCIÓN. CONFIANZA Y RIESGO EN SISTEMAS EXPERTOS (1ª)

Autor/es: Velasco Maíllo, Honorio M. ; Díaz De Rada Brum, Ángel ; Fernández Suárez, Roberto ;

Cruces Villalobos, Francisco ; Jiménez De Madariaga, Celeste ; Sánchez Molina, Raúl ;

Editorial: CERA

ISBN(13): 9788481646283

Título: LA LÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA. UN MODELO DE TRABAJO PARA ETNÓGRAFOS DE ESCUELA (5ª)

Autor/es: Díaz De Rada Brum, Ángel ; Velasco Maíllo, Honorio M. ;

Editorial: TROTTA

ISBN(13): 9788498790740

Título: CULTURA, ANTROPOLOGÍA Y OTRAS TONTERÍAS

Autor/es: Ángel Díaz De Rada ;

Editorial: EDITORIAL TROTTA

ISBN(13): 9788498792539

Título: EMIGRACIÓN, ASOCIACIONISMO Y RETORNO DE LOS ESPAÑOLES EN ARGENTINA (S. XX Y XXI). EL DISEÑO Y LA PRÁCTICA DE SU INVESTIGACIÓN.

Autor/es: Asunción Merino ;

Editorial: TROTTA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. *Textos de referencia general*

Hammersley, Martyn; Atkinson, Paul, 2001, *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Barañano, A.; García, J.L.; Cátedra, M. y M.J. Devillard (eds.), 2007, *Diccionario de relaciones interculturales*. Madrid: Editorial complutense.

Barfield, Th., 2000, *Diccionario de antropología*. Barcelona: Bellaterra.

Giner, S., Lamo de Espinosa, E. y C. Torres, 1998, *Diccionario de sociología*. Madrid: Alianza.

Williams, R., 2000, *Palabras clave: un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

2. Para precisar en qué consiste el trabajo de un científico en el ámbito de las ciencias sociales o las humanidades, y en qué se distingue del trabajo político, lea alguno de estos dos trabajos clásicos de Max Weber (o los dos):

Weber, M., 2009 [1904], *La "objetividad" del conocimiento en la ciencia social y en la política social*. Madrid: Alianza.

Weber, M., 1992 [1919], *El político y el científico*. Madrid: Alianza.

3. *Etnografía*. Algunos títulos en español:

Barrera, A., 1990, *Casa y familia en la Cataluña rural*. Madrid: Alianza.

Bateson, G., 1990, *Naven*. Barcelona: Júcar.

Bott, E., 1990, *Familia y red social*. Madrid: Taurus.

Cantón, M., *Gitanos pentecostales. Una mirada antropológica a la Iglesia Filadelfia en Andalucía*. Sevilla: Signatura Demos.

Cátedra, M., 1997, *Un santo para una ciudad. Ensayo de antropología urbana*. Barcelona: Ariel.

Díaz de Rada, Á., 1996, *Los primeros de la clase y los últimos románticos. Una etnografía para la crítica de la visión instrumental de la enseñanza*. Madrid: Siglo XXI.

Evans-Pritchard, E., 1976, *Brujería, magia y oráculos entre los azande*. Barcelona: Anagrama.

Evans-Pritchard, E., 1977, *Los nuer*. Barcelona: Anagrama.

Leach, E., 1977, *Sistemas políticos de la Alta Birmania. Estudio sobre la estructura social kachin*. Barcelona: Anagrama.

Malinowski, B., 1973, *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Península.

Moreno, I., 1972, *Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía. La estructura social de un pueblo del Aljarafe*. Madrid: Siglo XXI.

Pitt-Rivers, J., 1990, *Un pueblo de la sierra. Grazalema*. Madrid: Alianza.

Prat, J., 1997, *El estigma del extraño. Un ensayo antropológico sobre sectas religiosas*. Barcelona: Ariel.

Rappaport, R., 1987. *Cerdos para los antepasados*. Madrid: Siglo XXI.

San Román, T., 1976, *Vecinos gitanos*. Madrid: Akal.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Página web del Departamento de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía

En la página http://www.uned.es/dpto_asyc/, el estudiante encontrará recursos en red en diversas áreas de reflexión de la Antropología Social y Cultural. Es muy recomendable que el estudiante conozca esta página, donde encontrará información interesante de eventos, y otros recursos generados durante los años en que han estado implantados los estudios de antropología en la UNED. El estudiante encontrará también en esta página recursos y orientaciones producidas por otros equipos docentes, lo que la permitirá tener una panorámica más general sobre los intereses, las líneas teóricas y de investigación del

conjunto del personal docente del departamento.

En la página del departamento, el estudiante encontrará también el documento “Memoria del Grado en Antropología Social y Cultural”. Este documento recoge toda la información pertinente en relación con las enseñanzas del Grado, y constituye un recurso de gran utilidad para conocer la planificación, contenidos y orientaciones de las enseñanzas de este Grado a lo largo de sus cuatro cursos académicos.

Curso virtual

Al matricularse, el estudiante recibirá una clave de acceso a *Ciber-UNED*. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales. A través del curso virtual podrá:

- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes y procedimiento administrativo de la asignatura.
- Intercambiar opiniones con otros compañeros.
- Comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con la tutora o tutor de su centro.

Muy importante. En el curso virtual, el estudiante encontrará el documento ***Orientaciones para el estudio de la asignatura***. Este documento es insustituible para orientarle en el estudio organizado de la asignatura. Lo primero que debe hacer al iniciar el estudio de esta asignatura es descargar el ***Documento de Orientaciones*** y comenza a leerlo despacio.

En caso de no recibir la clave de acceso en el momento de la matriculación, o de extraviarla, solícitela en el Negociado de Alumnos de Antropología: negociado.alumnos.antropologia@adm.uned.es o llamando al teléfono: 913988691

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.